

El Nayar

Contigo en Acción
GOBIERNO MUNICIPAL 2011-2014

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE CABILDO NO. 20 DEL H. XXIV AYUNTAMIENTO DEL NAYAR, NAYARIT

En Jesús María, Municipio del Nayar, Nayarit, siendo las 10:55 (Diez horas con cincuenta y cinco minutos) del día Viernes 31 de Agosto de 2012, reunidos en las Instalaciones del recinto oficial del Palacio Municipal. Para efecto de llevar a cabo la Sesión Ordinaria de Cabildo No. 20 de conformidad con lo que dispone el artículo 50 fracción II de la Ley Municipal, previo citatorio girado por el Presidente Municipal a los CC. Prof. Rosalio López Canare, Sindico Municipal, Flor del Carmen Rojo Rojas, Adán Frausto Arellano, Hilaria Romero de Jesús, Esteban de la Cruz Valles, Felicitas Díaz Hernández, Rodrigo de la Cruz Flores, Prof. Isidoro de la Cruz González, Ismael Carrillo Carrillo, Pedro López Flores, Laureano Gómez Rodríguez, Regidores; integrantes del H. XXIV Ayuntamiento Constitucional de El Nayar, misma que preside el C. Pedro de la Cruz Flores Presidente Municipal Constitucional, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Pase de Lista.
 - 2.- Verificación del Quórum Legal e instalación formal de la sesión.
 - 3.- Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria Numero Diecinueve.
 - 4.- Intervención del área jurídica de este H. XXIV Ayuntamiento.
- Modificación a la Ley de Ingresos.

H. XXIV
AYUNTAMIENTO



Hilaria Romero de Jesús



El Nayar

Contigo en Acción
GOBIERNO MUNICIPAL 2011-2014

- Transferencias entre partidas presupuestales.

5.- Aprobación del proyecto de Adoquinamiento de la calle principal en Jesús María.

6.- Información de proyectos productivos y programas sociales para Del Nayar

7.- Asuntos Generales.

- Intervención del Asesor Técnico del vivero de Santa Teresa.

- Participación del C. Profesor Abel Altamirano Ramírez Coordinador de Educación y Cultura.

- Solicitud de Chofer para traslado de alumnos Rancho Viejo-San Juan Peyotán.

- Seguimiento al Proyecto de la Represa de Rancho Viejo Peyotán

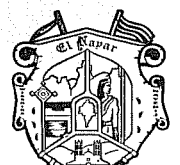
8.- Clausura de la Sesión.

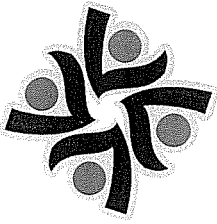
Misma que es aprobada por unanimidad, desahogándose de la siguiente manera.

Punto no. 1.- El C. Pedro de la Cruz Flores, Presidente Municipal se dirige al H. Cabildo para dar la bienvenida, agradeciendo de antemano la presencia de cada uno de los asistentes a la sesión. Acto seguido El C. Prof. Mariano Carrillo Valdez, Secretario del H. XXIV. Ayuntamiento efectúa el pase de lista, encontrándose presentes al inicio de la sesión nueve del total de los miembros del H. Cabildo.

Punto no. 2.- Verificado el quórum legal y habiéndose comprobado la presencia de la mayoría calificada en

H. XXIV
AYUNTAMIENTO





El Nayar

Contigo en Acción
GOBIERNO MUNICIPAL 2011-2014

consecuencia se declara instalada la sesión y validos los acuerdos que de ella emanen.

Punto no. 3.- El Secretario del H. Ayuntamiento procede a dar lectura al Acta Anterior correspondiente a la Sesión Ordinaria Numero Diecinueve la cual es aprobada por unanimidad.

Punto no. 4.- intervienen los CC. Lic. Irma Carmina Cortés Hernández, Lic. Miguel Enrique González de la Cruz Para presentar la reforma del Artículo 1 de la Ley de ingresos para la Municipalidad Del Nayar, Estado de Nayarit; ejercicio fiscal 2012, concretamente los montos correspondientes a las Aportaciones Federales e Ingresos Derivados de Convenios Federales, para quedar en los términos que a continuación se indican (en el anexo No. I de esta acta) una vez revisada y analizada la reforma efectuada a la Ley de Ingresos es aprobada por unanimidad al ser sometida a votación.

-Nuevamente en uso de la palabra la C. Lic. Irma Carmina Cortés Hernández, Quien presenta las modificaciones presupuestales 2012, para que sean revisadas y en su caso aprobadas. Una vez revisadas, analizadas y discutidas las modificaciones presupuestales son votadas y aprobadas por unanimidad, las cuales se detallan (en el anexo No. II de esta acta).

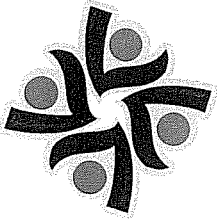
También informa que ya se cuenta con la acreditación legal del terreno ubicado en Pantanal Propiedad del H. XXIV Ayuntamiento.

El C. Ismael Carrillo Carrillo Regidor, pregunta a los Asesores cual es el seguimiento que se le ha dado a la liquidación de los extrabajadores de este H. Ayuntamiento. Informando ellos que se les ha estado liquidando conforme se han acercado, excepto aquellos que han decidido continuar con la demanda.

Artilario Rosendo

H. XXIV
AYUNTAMIENTO





El Nayar

Contigo en Acción
GOBIERNO MUNICIPAL 2011-2014

La C. Felicitas Díaz Hernández Regidora, comenta la necesidad de darle seguimiento a los delitos que se realizan en la zona del embalse de Aguamilpa.

Al respecto los asesores jurídicos mencionan que esos asuntos le corresponden al Ministerio Público de Francisco I. Madero, por la cercanía al lugar y que es necesaria la presentación de las denuncias para que se les pueda dar seguimiento, comprometiéndose a integrarlas debidamente y acompañarlos si es necesario ante la Agencia del Ministerio Público que corresponda.

El C. Profesor Isidoro de la Cruz González replantea la necesidad de contar con una Agencia de Ministerio Público para el servicio de la población del embalse de Aguamilpa.

Punto no. 5.- La C. Flor del Carmen Rojo Rojas Regidora, presenta al Pleno una copia del acta de asamblea para su aprobación, donde se autoriza el adoquinado de la Calle Principal y la Construcción de un monumento del finado Obispo Fray Manuel Romero Arvizu en la Glorieta frente al Restaurant del Señor Alejandro Navarrete.

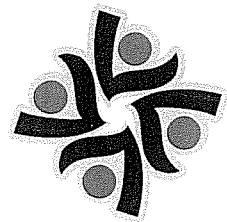
Discutida y analizada el acta de asamblea se someten a votación las mencionadas obras, Las cuales son aprobadas con un total de 8 votos a favor y 2 abstenciones, haciendo el señalamiento de que el adoquinado solo será realizado en su primera etapa llegando hasta la glorieta en mención.

Punto no. 6.- Interviene el Lic. Agustín Carrillo Valdez Director de Desarrollo Económico y Social, para efectuar una presentación de los Proyectos Productivos y Programas Sociales de los 3 niveles

H. XXIV
AYUNTAMIENTO
EL NAYAR 2011/2014



Handwritten notes and signatures on the right margin:
Felicitas Díaz Hernández
Hilaria Romero Arvizu



El Nayar

Contigo en Acción

GOBIERNO MUNICIPAL 2011-2014

de Gobierno que aplican para el Municipio Del Nayar, informando además que las ventanillas para la recepción de documentos para los proyectos y programas estarán abiertas de los meses de Enero a Marzo.

Las CC. Felicitas Díaz Hernández y Flor del Carmen Rojo Rojas Regidoras, solicitan que el personal de la Dirección de Desarrollo Económico y Social programe reuniones en las localidades del Municipio y lleve esta información a los habitantes. Además agregan que para la entrega de apoyos deben de coordinarse con los Regidores de cada demarcación, ya que no fue así para la pasada entrega de herbicidas.

La C. Hilaria Romero de Jesús Regidora, pide se les notifique en tiempo y forma las fechas en que haya programas de apoyos, para poder recabar oportunamente la información que se requiera para acceder a ellos.

Punto no. 7.- Asuntos Generales

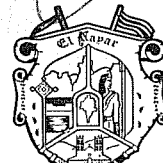
- Interviene el Ingeniero Jorge Quiñones Díaz Técnico del vivero forestal de Santa Teresa para informar sobre el estado actual que guarda el proyecto y a la vez solicitar el pago de la Tutoría Técnica, ya que a la fecha el Honorable XXIV Ayuntamiento solo ha cubierto el pago de la nómina de los socios del Proyecto.

Solicitud que le es negada debido a los problemas presupuestales que atraviesa esta Administración y además de que existe el compromiso de seguir cubriendo la nómina del grupo hasta que tengan su primera venta.

El C. Isidoro de la Cruz González Regidor hace la invitación al Ingeniero Jorge Quiñones Díaz para que acuda a la localidad de Higuera Gorda para ver la factibilidad de un vivero forestal en ese lugar.

Hilaria Romero de Jesús

H. XXIV
AYUNTAMIENTO





El Nayar

Contigo en Acción

GOBIERNO MUNICIPAL 2011-2014

- Al no comparecer por Segunda ocasión al citatorio ordenado por el H. Cabildo, se pospone la participación del C. Profr. Abel Altamirano Ramírez Coordinador de Educación y Cultura y se continúa con el desahogo de los siguientes asuntos generales.
- Se autoriza la petición efectuada por el C. Adán Frausto Arellano Regidor, respecto a la contratación de un chofer para el traslado de los alumnos de Rancho Viejo a San Juan Peyotan, con una percepción quincenal de \$1,000.00 (Un Mil Pesos 00/100 m.n.). así como también se autorizó un tambo de gasolina para el vehículo en el que se realizaran los traslados. También plantea la necesidad de darle seguimiento a la construcción de la Represa de la localidad de Rancho Viejo Peyotan.
- Interviene el Arquitecto José Luis López García del área de Coplademun para efectuar una presentación de las obras construidas y las que se encuentran en proceso, además informa que el miércoles 29 de Agosto asistió a la reunión del GOE, donde planteo la necesidad de una escuela de oficios en la cabecera municipal de Jesús María. De la misma manera manifestó que el Gobierno del Estado le hizo la propuesta mediante la firma de un convenio para rehabilitar los caminos y carreteras del municipio, proponiendo que ellos ponen las máquinas y que el Municipio ponga el combustible. El presidente dijo que quedara pendiente ya que la apertura del camino a Gavilanes con Gobierno del Estado nos ha ocasionado muchos problemas.
- Se acuerda que el pago pendiente de la C. Alma Isabel Caloca Renteria Responsable de INMUJERES, se liberara cuando la Dirección de Contraloría en conjunto con el área jurídica de este H. XXIV Ayuntamiento así lo consideren. Además de que deberá incorporarse al trabajo en la Presidencia Municipal a partir del 01 de Septiembre del 2012.

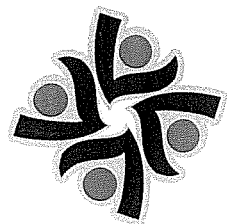
Abel Altamirano Ramírez

Alfonsina B. B. B. B. B.

[Handwritten signatures]

**H. XXIV
AYUNTAMIENTO**
EL NAYAR 2011/2014



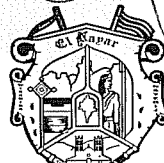


El Nayar

Contigo en Acción

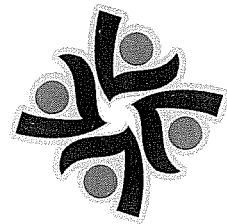
GOBIERNO MUNICIPAL 2011-2014

- Se acuerda enviar oficio al Director del OROMAPAS para que justifique las causas de la falta de Agua en la Colonia Mololoa y Nuevo Rodeo de esta Comunidad de Jesús María.
- El C. Presidente Municipal se compromete a cubrir el adeudo de la factura del OROMAPAS que presenta la C. Flor del Carmen Rojo Rojas Regidora, por la cantidad de \$7,540.00 (Siete Mil Quinientos Cuarenta Pesos 00/100 M.N.) por concepto de una bomba de agua y la instalación.
- El C. Regidor Ismael Carrillo Carrillo verá la posibilidad de conseguir la motoconformadora que está realizando los trabajos de la calle principal de esta Comunidad de Jesús María, para la nivelación de un terreno a un costado de la cancha de fútbol existente de esta población.
- Se aprueba la reanudación del pago de las 2 becas por la cantidad de \$1000.00 (Un Mil Pesos 00/100 M.N.) mensuales cada una, para que los regidores puedan otorgarlas a los Estudiantes del municipio. Misma que surtirá efectos a partir del mes de Septiembre.
- EL C. Presidente Municipal Pedro de la Cruz Flores manifiesta que en tanto no se resuelva el problema presupuestal no se pueden destinar recursos para gastos médicos.
- Se acuerda que el Contralor deberá entregar a la mayor brevedad un informe más detallado de los accidentes del personal en vehículos oficiales de este H. XXIV Ayuntamiento.
- Se acuerda girar instrucciones al Tesorero Municipal para que se abstenga de permitir el acceso de personal ajeno a su área e incluso no contemplado en la plantilla de este H. Ayuntamiento. Mismas indicaciones que deberá hacer del conocimiento al personal de las oficinas auxiliares de la Ciudad de Tepic, Nayarit.



H. XXIV
AYUNTAMIENTO

Handwritten signature
Arlavia Romero



El Nayar

Contigo en Acción

GOBIERNO MUNICIPAL 2011-2014

- Se le instruye al Lic. Guillermo de León Chávez Director de Seguridad Pública Municipal, para que investigue los hechos acontecidos en Mesa del Nayar la noche del Miércoles 29 de Agosto, en los que supuestamente Agentes de la Policía Nayarit se introdujeron a los domicilios particulares ocasionando daños materiales a las viviendas e intimidando a sus habitantes.

De igual manera se le solicita se coordine con la Policía Nayarit o con el Ejército para que proporcione una mayor vigilancia a los pescadores de la Cortina de Aguamilpa, ya que han sido víctimas de extorsión y fraude por supuestos compradores del pescado.

- Se solicitará a las diferentes Direcciones del H. XXIV Ayuntamiento el informe anual de actividades, ya que dicha información se requiere para preparar el primer Informe del Presidente Municipal.

- El C. Presidente Municipal manifiesta que si el Gobierno del Estado continúa retardando la máquina que se requiere para nivelar el terreno necesario para la reubicación de la localidad de El Cordón, él enviará la máquina que está en Aguapan para que realice ese trabajo.

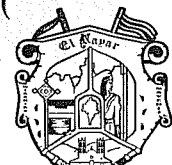
- El C. Prof. Isidoro De la Cruz González Regidor, plantea la necesidad de una máquina en la zona del embalse para sacar material (grava y arena) para las viviendas que se están construyendo en ese lugar.

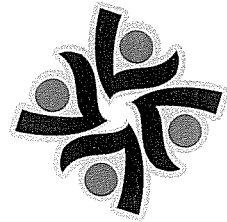
Al respecto el Presidente Municipal informa que eso no será necesario ya que existe un convenio firmado con la empresa proveedora de los materiales y que ésta, se comprometió a llevarlos hasta domicilio.

- El Presidente Municipal confirmará la próxima semana la fecha para la sesión extraordinaria de cabildo para que asistan los Directivos y Fiscales del H. XXIV Ayuntamiento.

Hilario Bauerosi

**H. XXIV
AYUNTAMIENTO**





El Nayar

Contigo en Acción

GOBIERNO MUNICIPAL 2011-2014

- Se enviaran varias góndolas de tierra a la Universidad Tecnológica de la Sierra ubicada en Mesa del Nayar.

Punto no. 8.- Clausura de la Sesión

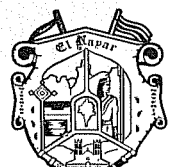
No habiendo más asuntos que tratar se clausura la sesión siendo las (16:40) (Dieciséis horas con cuarenta minutos) del día arriba señalado, en presencia del Secretario que autoriza y da fe, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

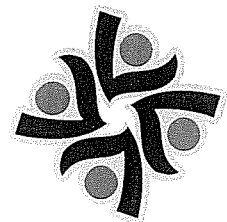
C. PEDRO DE LA CRUZ FLORES
PRESIDENTE MUNICIPAL

PROF. ROSALIO LOPEZ CANARE
SINDICO MUNICIPAL

C. PROF. MARIANO CARRILLO VALDEZ
SECRETARIO

Hilaria Boucero





El Nayar

Contigo en Acción

GOBIERNO MUNICIPAL 2011-2014

REGIDORES

1.- C. FLOR DEL CARMEN ROJO ROJAS

2.- C. ADAN FRAUSTO ARELLANO

3.- C. LAURIANO GOMEZ RODRIGUEZ

4.- C. HILARIA ROMERO DE JESUS

Hilaria Romero de Jesus

5.- C. ESTEBAN DE LA CRUZ VALLES

6.- C. FELICITAS DIAZ HERNANDEZ

7.- C. RODRIGO DE LA CRUZ FLORES

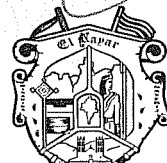
8.- C. PROF. ISIDORO DE LA CRUZ GLEZ.

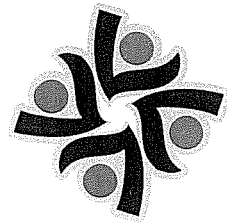
9.- C. PEDRO LOPEZ FLORES

10.-C. ISMAEL CARRILLO CARRILLO

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA ORDINARIA DE CABILDO NO.20
DEL H. XXIV AYUNTAMIENTO DE EL NAYAR; NAYARIT.

H. XXIV
AYUNTAMIENTO





El Nayar

Contigo en Acción
GOBIERNO MUNICIPAL 2011-2014

ANEXO

No. I

DEL ACTA

No. 20

Hilaria Romero

Hilaria Romero

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

**H. XXIV
AYUNTAMIENTO**



**REFORMA DE LA LEY DE INGRESOS PARA LA
MUNICIPALIDAD DEL NAYAR, NAYARIT
EJERCICIO FISCAL 2012.**

ÚNICO.- Se reforma el Artículo 1 de la Ley de Ingresos para la municipalidad del Nayar, Estado de Nayarit; ejercicio fiscal 2012, concretamente los montos correspondientes a Aportaciones Federales e Ingresos Derivados de Convenios Federales, para quedar en los términos que a continuación se indican:

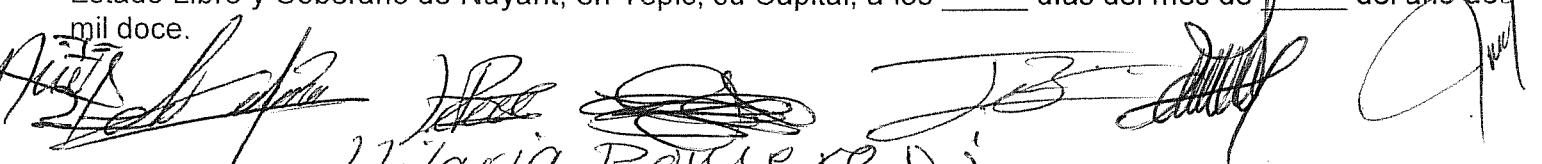
- a). Sobre el aumento correspondiente al Ramo 33 específicamente en el Fondo III.
- b). Diminución de Ingresos por Convenios Federales, ya que los mismos estaban sujetos a disposición presupuestal.

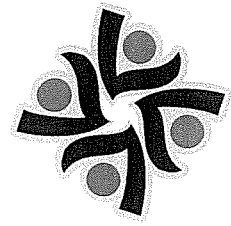
CONCEPTO DEL INGRESO		IMPORTE
INGRESOS PROPIOS		1,278,500.00
I	IMPUESTOS	150,500.00
II	DERECHOS	450,000.00
III	PRODUCTOS	55,000.00
IV	APROVECHAMIENTOS	303,000.00
V	INGRESOS EXTRAORDINARIOS	320,000.00
PARTICIPACIONES FEDERALES		27,821,000.00
I	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	12,930,000.00
II	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	5,975,000.00
III	IMPUESTO ESPECIAL PRODUCCION y SERVICIOS	1,806,000.00
IV	IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	83,000.00
V	IMPTOS. TENENCIA O USO VEHICULAR	0.00
VI	FONDO DE FISCALIZACIÓN (FOFIE)	1,289,000.00
VII	FONDO DE COMPENSACION	4,472,000.00
VIII	NUEVAS POTESTADES GASOLINA (IEPS)	1,266,000.00
APORTACIONES FEDERALES		86,305,870.04
I	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL(FISM) (F-III)	81,305,870.04
II	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (F-IV)	5,440,756.76
INGRESOS DERIVADOS DE CONVENIOS FEDERALES		89,504,704.66
III	RAMO 6	80,087,517.08
IV	RAMO 20	9,417,187.58
TOTAL		204,910,074.70
INGRESOS POR DERECHOS RELATIVOS A LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO		798,000.00
TOTAL		798,000.00

TRANSITORIO

Artículo Único.- El presente Decreto entrará en vigor a partir de su publicación en el Periódico Oficial Órgano del Gobierno del Estado de Nayarit.

DADO en la Sala de Sesiones "Lic. Benito Juárez García" recinto oficial del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Nayarit, en Tepic, su Capital, a los _____ días del mes de _____ del año dos mil doce.





El Nayar

Contigo en Acción
GOBIERNO MUNICIPAL 2011-2014

ANEXO

No. II

DEL ACTA

No. 20

Hilaria Rouco
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



**H. XXIV
AYUNTAMIENTO**
GOBIERNO MUNICIPAL 2011-2014


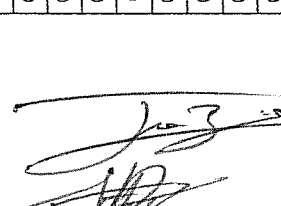
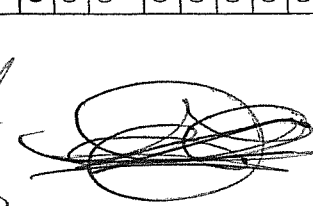
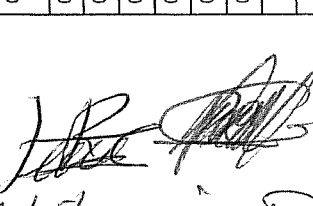

H. XXIV AYUNTAMIENTO DEL NAYAR

MODIFICACIONES PRESUPUESTALES 2012



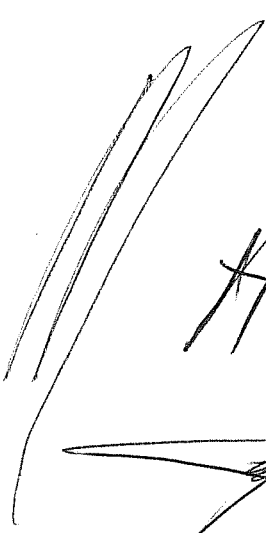

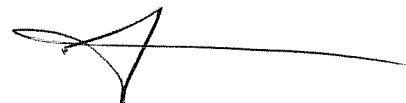


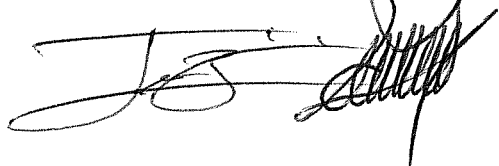

Municipio: DEL NAYAR NAYARIT
Ramo: 01 Gobernación

PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PRESUPUESTO APROBADO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	PRESUPUESTO MODIFICADO
1000	SERVICIOS PERSONALES	9,999,984.00	780,000.00	402,000.00	10,377,984.00
1212	Honorarios asistidos	240,000.00	780,000.00		1,020,000.00
1221	Remuneraciones para Eventuales	72,000.00		52,000.00	20,000.00
1551	Capacitación de los servidores Públicos	60,000.00		50,000.00	10,000.00
1561	GASTOS MEDICOS DEL PERSONAL	360,000.00		300,000.00	60,000.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,107,600.00	287,000.00	87,400.00	1,307,200.00
2111	Materiales y útiles de Oficina	36,000.00	15,000.00		51,000.00
2112	Equipos Menores de Oficina	30,000.00		20,000.00	10,000.00
2121	Materiales y útiles de impresión y reproducción	6,000.00	5,000.00		11,000.00
2131	Material Estadístico y Geográfico	5,400.00		4,400.00	1,000.00
2141	Equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	10,200.00		8,000.00	2,200.00
2213	Productos alimenticios para la población en caso de desastres naturales	60,000.00		55,000.00	5,000.00
2461	Material eléctrico y electrónico	-	4,000.00		4,000.00
2491	Materiales diversos	-	30,000.00		30,000.00
2911	Herramientas Menores	-	3,000.00		3,000.00
2941	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	12,000.00	30,000.00		42,000.00
2961	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	120,000.00	200,000.00		320,000.00
3000	SERVICIOS GENERALES	3,004,200.00	5,000.00	1,004,600.00	2,004,600.00
3121	Servicio de Gas	12,000.00		12,000.00	-
3131	Servicio de Agua	24,000.00		24,000.00	-
3171	Servicios de acceso de internet	12,000.00		11,000.00	1,000.00
3182	Servicio Telefónico	4,200.00		3,200.00	1,000.00
3191	Servicios Integrales	18,000.00		17,000.00	1,000.00
3192	Contratación de otros servicios	12,000.00	5,000.00		17,000.00
3232	Arrendamiento de mobiliario y equipo educativo y recreativo	14,400.00		12,400.00	2,000.00
3233	Arrendamiento de equipo y bienes informáticos	12,000.00		11,000.00	1,000.00
3252	Arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales para servicios administrativos	48,000.00		47,000.00	1,000.00
3511	Conservación y mantenimiento de inmuebles	36,000.00		35,000.00	1,000.00

Hilaria Rameros

3512	Adaptación de Inmuebles	12,000.00				2,000.00
3711	Pasajes aéreos nacionales para servidores públicos	120,000.00			10,000.00	
3712	Pasajes aéreos internacionales para servidores públicos	60,000.00			120,000.00	
3721	Pasajes terrestres nacionales para servidores públicos	96,000.00			60,000.00	
3722	Pasajes terrestres internacionales para servidores públicos	12,000.00			70,000.00	26,000.00
3731	Pasajes marítimos, lacustres y fluviales nacionales	36,000.00			12,000.00	
3761	Viajeros en el extranjero para servidores públicos	120,000.00			30,000.00	6,000.00
3811	Gastos de ceremonial del H. Ayuntamiento	180,000.00			120,000.00	
3831	Congresos y convenciones	120,000.00			150,000.00	30,000.00
3841	Exposiciones	60,000.00			100,000.00	20,000.00
3911	Servicios funerarios y de cementerios	120,000.00			60,000.00	
SUMAS			1,072,000.00		1,494,000.00	20,000.00

 Hitaria Romero S;



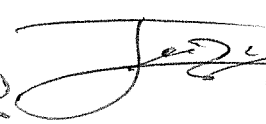
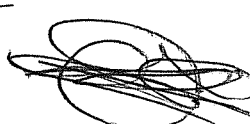

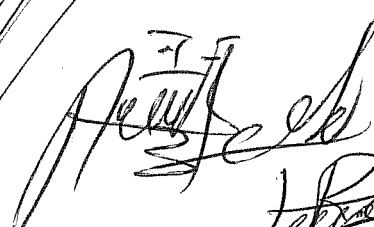

H. XXIV AYUNTAMIENTO DEL NAYAR

MODIFICACIONES PRESUPUESTALES 2012



Municipio: DEL NAYAR NAYARIT
 Ramo: 02 Hacienda

PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PRESUPUESTO APROBADO	AMPLIACION	REDUCCION	PRESUPUESTO MODIFICADO
1000	SERVICIOS PERSONALES	2,451,036.63	138,000.00	817,836.63	1,771,200.00
1341	Compensaciones	180,000.00	138,000.00		318,000.00
1821	Otros Impuestos	817,836.63		817,836.63	-
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	406,800.00	15,000.00	100,000.00	321,800.00
2612	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos asignados a servidores públicos	120,000.00		100,000.00	20,000.00
2961	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte		15,000.00		15,000.00
3000	SERVICIOS GENERALES	222,600.00	50,000.00	69,000.00	203,600.00
3431	Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores	24,000.00		20,000.00	4,000.00
3521	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario	6,000.00	15,000.00		21,000.00
3531	Instalación, reparación y mantenimiento de bienes	6,000.00	15,000.00		21,000.00
3551	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestre	-	10,000.00		10,000.00
3711	Pasajes aéreos nacionales para servidores públicos	12,000.00		11,000.00	1,000.00
3721	Pasajes terrestres nacionales para servidores públicos	33,600.00		28,000.00	5,600.00
3791	Otros servicios de traslado y hospedaje	3,000.00	10,000.00		13,000.00
3991	Peajes	24,000.00		10,000.00	14,000.00
SUMAS			203,000.00	986,836.63	








 Victoria R...



El Nayar
 Gobierno en Acción
CONSTITUCIÓN MUNICIPAL DEL 2011

H. XXIV AYUNTAMIENTO DEL NAYAR

MODIFICACIONES PRESUPUESTALES 2012

H. XXIV
 AYUNTAMIENTO
 DEL NAYAR 2011



Municipio: DEL NAYAR NAYARIT
 Ramo: 03 Contraloría

PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PRESUPUESTO APROBADO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	PRESUPUESTO MODIFICADO
1000	SERVICIOS PERSONALES	424,800.00	20,000.00	20,000.00	424,800.00
1341	Compensaciones	96,000.00	20,000.00		116,000.00
1551	Capacitación de los servidores Públicos	24,000.00	-	20,000.00	4,000.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	102,000.00	-	32,000.00	70,000.00
2921	Refacciones y accesorios menores de edificios	24,000.00		22,000.00	2,000.00
2931	Refacciones y accesorios menores de mobiliario	12,000.00		10,000.00	2,000.00
3000	SERVICIOS GENERALES	97,200.00	-	40,000.00	57,200.00
3141	Servicio Telefonía tradicional	6,000.00		6,000.00	-
3192	Contratación de otros servicios	12,000.00		12,000.00	-
3511	Conservación y mantenimiento de inmuebles	12,000.00		10,000.00	2,000.00
3711	Pasajes aéreos nacionales para servidores públicos	12,000.00		12,000.00	-
SUMAS			20,000.00	92,000.00	

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
 Hilaria Ramírez

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



El Navar
 Gobierno en Acción
 GOBIERNO NAVARRA 2011-2014

H. XXIV AYUNTAMIENTO DEL NAVAR

MODIFICACIONES PRESUPUESTALES 2012

H. XXIV
 AYUNTAMIENTO
 EL NAVAR 2011/2014



Municipio: DEL NAVAR NAVARIT
 Ramo: 04 Secretaria

PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PRESUPUESTO APROBADO	AMPLIACION	REDUCCION	PRESUPUESTO MODIFICADO
1000	SERVICIOS PERSONALES	1,661,920.00	41,000.00	50,000.00	1,652,920.00
1341	Compensaciones	540,000.00	41,000.00		581,000.00
1561	GASTOS MEDICOS DEL PERSONAL	60,000.00		50,000.00	10,000.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,107,600.00	15,000.00	125,000.00	997,600.00
2151	Material impreso e informacion digital	6,000.00	15,000.00		21,000.00
2612	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehiculos asignados a servidores publicos	120,000.00		100,000.00	20,000.00
2981	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	30,240.00		25,000.00	5,240.00
3000	SERVICIOS GENERALES	180,792.00	10,000.00	49,992.00	140,800.00
3711	Pasajes aéreos nacionales para servidores públicos	19,992.00		19,992.00	-
3731	Pasajes marítimos, lacustres y fluviales nacionales	36,000.00		30,000.00	6,000.00
3751	Váticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales	42,000.00	10,000.00		52,000.00
SUMAS			66,000.00	224,992.00	

[Handwritten signatures and initials]

Hilaria Ramon

H. XXIV AYUNTAMIENTO DEL NAYAR

MODIFICACIONES PRESUPUESTALES 2012

Municipio: DEL NAYAR NAYARIT
 Ramo: 05 Seguridad Publica

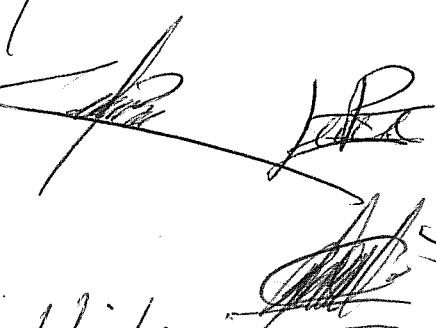
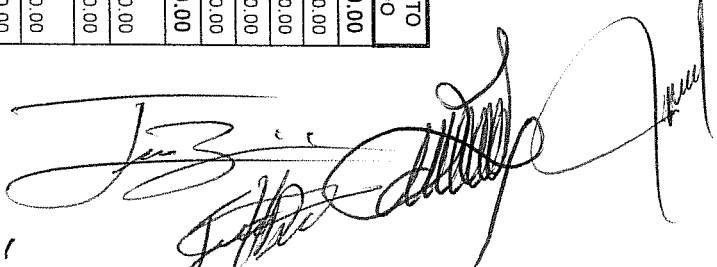
PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PRESUPUESTO APROBADO	AMPLIACION	REDUCCION	PRESUPUESTO MODIFICADO
1000	SERVICIOS PERSONALES	6,669,000.00	350,000.00	-	7,019,000.00
1131	Sueldos Base al Personal Permanente	4,219,200.00	150,000.00		4,369,200.00
1323	Gratificación de Fin de Año	946,200.00	40,000.00		986,200.00
1341	Compensaciones	1,380,000.00	60,000.00		1,440,000.00
1551	Capacitación de los servidores Públicos	18,000.00	100,000.00		118,000.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,285,800.00	728,000.00	-	2,013,800.00
2612	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos asignados a servidores públicos	120,000.00	600,000.00		720,000.00
2911	Herramientas Menores	-	3,000.00		3,000.00
2941	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la Información	6,000.00	25,000.00		31,000.00
2961	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	96,000.00	100,000.00		196,000.00
3000	SERVICIOS GENERALES	578,280.00	-	193,080.00	385,200.00
3111	Servicio de energía eléctrica	12,000.00		11,000.00	1,000.00
3121	Servicio de Gas	7,680.00		6,680.00	1,000.00
3131	Servicio de Agua	12,000.00		11,000.00	1,000.00
3141	Servicio Telefonía tradicional	5,400.00		4,400.00	1,000.00
3711	Pasajes aéreos nacionales para servidores públicos	12,000.00		11,000.00	1,000.00
3721	Pasajes terrestres nacionales para servidores públicos	16,800.00		10,000.00	6,800.00
3751	Viaáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales	240,000.00		150,000.00	90,000.00

SUMAS

1,078,000.00

193,080.00





El Nayar
 Consejo en Acción
 GOBIERNO MUNICIPAL 2011-2014

H. XXIV AYUNTAMIENTO DEL NAYAR

MODIFICACIONES PRESUPUESTALES 2012

H. XXIV
 AYUNTAMIENTO
 EL NAYAR 2011-2014



Municipio: DEL NAYAR NAYARIT
 Ramo: 06 Obras y Servicios Públicos

PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PRESUPUESTO APROBADO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	PRESUPUESTO MODIFICADO
1000	SERVICIOS PERSONALES	1,436,600.00	263,000.00	-	1,699,600.00
1131	Sueldos Base al Personal Permanente	1,077,600.00	120,000.00		1,197,600.00
1941	Compensaciones	120,000.00	143,000.00		263,000.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	836,800.00	-	301,887.37	536,912.63
2111	Materiales y útiles de Oficina	9,000.00		5,000.00	4,000.00
2142	Equipos menores de tecnologías de la información y comunicación	6,000.00		5,000.00	1,000.00
2612	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos asignados a servidores públicos	360,000.00		280,000.00	80,000.00
2722	Prendas de Protección Personal	20,400.00		11,887.37	8,512.63
3000	SERVICIOS GENERALES	2,234,844.00	-	114,004.00	2,120,840.00
3111	Servicio de energía eléctrica	6,000.00		5,000.00	1,000.00
3511	Conservación y mantenimiento de inmuebles	5,004.00		4,004.00	1,000.00
3512	Adaptación de Inmuebles	12,000.00		10,000.00	2,000.00
3571	Instalación, reparación y mantenimiento de maquina	49,800.00		40,000.00	9,800.00
3721	Pasajes terrestres nacionales para servidores públicos	60,000.00		50,000.00	10,000.00
3731	Pasajes marítimos, lacustres y fluviales nacionales	12,000.00		5,000.00	7,000.00
SUMAS			263,000.00	415,891.37	

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

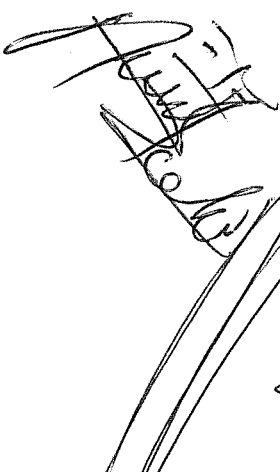
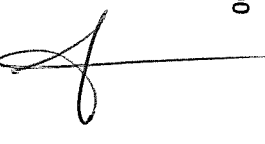
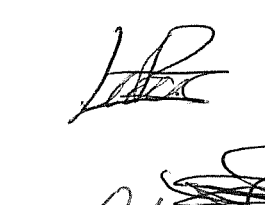

[Handwritten signature]

H. XXIV AYUNTAMIENTO DEL NAYAR
MODIFICACIONES PRESUPUESTALES 2012



Municipio: DEL NAYAR NAYARIT
Ramo: 07 Salud Municipal

PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PRESUPUESTO APROBADO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	PRESUPUESTO MODIFICADO
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	275,400.00	12,000.00	120,200.00	167,200.00
2111	Materiales y útiles de Oficina	12,000.00		10,000.00	2,000.00
2112	Equipos Menores de Oficina	12,000.00		10,000.00	2,000.00
2121	Materiales y útiles de impresión y reproducción	6,000.00		5,000.00	1,000.00
2141	Materiales y útiles de tecnologías de la información y comunicación	3,600.00		2,600.00	1,000.00
2142	Equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	3,600.00		2,600.00	1,000.00
2161	Material de Limpieza	1,200.00	2,000.00		3,200.00
2612	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos asignados a servidores públicos	36,000.00		30,000.00	6,000.00
2711	Vestuario y Uniformes	36,000.00		30,000.00	6,000.00
2751	Biancos y otros productos textiles, excepto prenda	36,000.00		30,000.00	6,000.00
2941	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	3,000.00	10,000.00		13,000.00
2991	Refacciones y accesorios menores, otros bienes muebles	9,600.00		5,600.00	4,000.00
3000	SERVICIOS GENERALES	56,400.00	1,000.00	20,400.00	37,000.00
3711	Pasajes aéreos nacionales para servidores públicos	20,400.00		20,400.00	
3991	Peajes		1,000.00		1,000.00
SUMAS			13,000.00	140,600.00	

María Romero



El Nayar
 Consejo en Acción
 CONSERVANDO EL MUNICIPIO, CONSTRUYENDO

H. XXIV AYUNTAMIENTO DEL NAYAR

MODIFICACIONES PRESUPUESTALES 2012

H. XXIV
 AYUNTAMIENTO
 DEL NAYAR, COPLADEMUN



Municipio: DEL NAYAR NAYARIT
 Ramo: 08 COPLADEMUN

PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PRESUPUESTO APROBADO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	PRESUPUESTO MODIFICADO
1000	SERVICIOS PERSONALES	1,430,120.00	-	90,000.00	1,340,120.00
1131	Sueldos Base al Personal Permanente	176,400.00	176,600.00		353,000.00
1562	Otras prestaciones	96,000.00		90,000.00	6,000.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	722,400.00	16,000.00	-	738,400.00
2121	Materiales y útiles de impresión y reproducción	-	5,000.00		5,000.00
2151	Material Impreso e información digital	-	8,000.00		8,000.00
2911	Herramientas Menores	-	3,000.00		3,000.00
3000	SERVICIOS GENERALES	531,360.00	55,000.00	20,400.00	565,960.00
3751	Viajeros nacionales para servidores públicos en el desempeño de comisiones oficiales	96,000.00	50,000.00		146,000.00
3761	Viajeros en el extranjero para servidores públicos	20,400.00		20,400.00	-
3991	Peajes	-	5,000.00		5,000.00
SUMAS			71,000.00	110,400.00	

[Handwritten signatures and scribbles]

Milavida Romero



H. XXIV AYUNTAMIENTO DEL NAYAR
MODIFICACIONES PRESUPUESTALES 2012

H. XXIV
AYUNTAMIENTO



Municipio: DEL NAYAR NAYARIT
 Ramo: 09 Educación y Cultura

PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PRESUPUESTO APROBADO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	PRESUPUESTO MODIFICADO
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	37,440.00	8,000.00	8,000.00	37,440.00
2121	Materiales y útiles de impresión y reproducción	-	4,000.00	-	4,000.00
2142	Equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	6,000.00	-	4,000.00	2,000.00
2612	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos asignados a servidores públicos	-	4,000.00	-	4,000.00
2711	Vestuario y Uniformes	8,040.00	-	4,000.00	4,040.00
SUMAS			8,000.00	8,000.00	

[Handwritten signatures and scribbles]

[Handwritten signatures]
 Wilmaria Bañero



El Nayar
 Coalición en Acción
 C.O.P.R.I.M. S.R.L. C.V.
 C.O.P.R.I.M. S.R.L. C.V.

H. XXIV AYUNTAMIENTO DEL NAYAR

MODIFICACIONES PRESUPUESTALES 2012

H. XXIV
 AYUNTAMIENTO
 DEL NAYAR



Municipio: DEL NAYAR NAVARIT
 Ramo: 10 Desarrollo Economico y Social

PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PRESUPUESTO APROBADO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	PRESUPUESTO MODIFICADO
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	589,800.00	37,600.00	-	627,400.00
2921	Refacciones y accesorios menores de edificios	-	5,000.00		5,000.00
2961	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	30,000.00	30,000.00		60,000.00
2991	Refacciones y accesorios menores, otros bienes muebles	2,400.00	2,600.00		5,000.00
3000	SERVICIOS GENERALES	220,560.00	25,000.00	10,800.00	234,760.00
3711	Pasajes aéreos nacionales para servidores públicos	10,800.00		10,800.00	-
3751	Váticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de comisiones	18,000.00	20,000.00		38,000.00
3991	Peajes	-	5,000.00		5,000.00
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,338,000.00	820,000.00	-	2,158,000.00
4411	Gastos relacionados con actividades culturales, de	1,200,000.00	820,000.00		2,020,000.00
SUMAS			882,600.00	10,800.00	

[Handwritten signatures and scribbles]

[Handwritten signatures]
 Lic. María Rosendo D...